Los futuros de la
educación
APRENDER A CONVERTIRSE

Visión y marco de los futuros de la educación

Febrero de 2020

La declaración que figura a continuación es el resultado de la primera reunión de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, celebrada en París los días 28 y 29 de enero de 2020. La Comisión, establecida por la UNESCO, se encarga de mirar hacia 2050 y más allá para publicar en 2021 un informe con el fin de repensar el modo en que el conocimiento, el aprendizaje y la educación pueden ayudar a abordar los desafíos y las oportunidades, tanto los previstos para el futuro como los que nos acompañan en el presente. En esa declaración se esbozan los elementos básicos, los principios y las visiones que enmarcarán el trabajo de la Comisión.

Un mundo cada vez más complejo, incierto y frágil

El mundo en el que vivimos es cada vez más complejo, incierto y frágil. La precariedad de las economías y las amenazas que se ciernen sobre la coexistencia pacífica y los ecosistemas naturales son cada vez más obvias. De acuerdo con estimaciones recientes, la magnitud del cambio climático y sus repercusiones son peores de lo que nos habíamos imaginado hace apenas cinco años, cuando se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030. Las desigualdades persistentes, la fragmentación social y el extremismo político siguen socavando la cohesión social y la confianza en las instituciones establecidas, llevando a muchas sociedades a un punto de crisis. Los cambios en las pautas de movilidad humana traen consigo grandes oportunidades, pero también grandes desafíos. Los avances en materia de comunicación digital, inteligencia artificial y biotecnología están transformando profundamente la forma en que vivimos, trabajamos, nos comunicamos, asimilamos los conocimientos y aprendemos. Estos cambios tecnológicos son muy prometedores para mejorar el bienestar humano. Sin embargo, también suscitan serias preocupaciones éticas, sociales y políticas, especialmente porque las innovaciones tecnológicas del pasado han contribuido de manera desigual a la prosperidad humana. Todas estas cuestiones complejas plantean nuevos retos importantes en materia de gobernanza, en un momento en que el multilateralismo, la cooperación internacional y la solidaridad mundial se ven amenazados.

Nuevo marco para el desarrollo y la prosperidad humana

Después de transcurridos los dos primeros decenios del siglo XXI, el modelo tradicional de crecimiento económico está en crisis, lo que pone en tela de juicio los modelos de desarrollo y educación existentes. Los múltiples desafíos relacionados entre sí en la actual coyuntura histórica requieren que reexaminemos urgentemente las pautas del progreso y estudiemos otros modelos de desarrollo. El

desarrollo no puede plantearse solamente en términos de crecimiento económico; y la prosperidad humana y el acceso a una vida digna que tenga sentido deben ser preocupaciones fundamentales. El continuo cambio tecnológico y la acelerada transformación de las culturas y sociedades humanas parecen inevitables. Además, podríamos estar forjando un futuro en el que se produzcan transformaciones fundamentales en la conciencia y las identidades humanas. A medida que asumimos el Antropoceno, era geológica de cambios causados en el planeta por el ser humano, y nos enfrentamos a un mundo "más que humano", la pregunta fundamental que se nos plantea es: ¿en qué queremos convertirnos? Esta es una pregunta que se debe plantear y responder por medio de la educación.

Nueva visión de la educación y exploración de realidades plurales

El punto de inflexión histórico que estamos viviendo exige que definamos una nueva visión del conocimiento y replanteemos la finalidad de la educación y la organización del aprendizaje. Aunque en los últimos decenios se han producido grandes avances en el acceso a la educación, desde la primera infancia hasta la enseñanza superior, aún resulta difícil alcanzar una calidad homogénea, y millones de niños, jóvenes y adultos se ven privados de oportunidades de aprendizaje de calidad. En algunos casos, el debate sobre el futuro de la educación se centra en la transformación radical y la reforma de los sistemas de aprendizaje. Sin embargo, en demasiados casos, las necesidades de educación básica universal de calidad siguen sin atenderse. Mirar al futuro supone que exploremos realidades plurales a través de las comunidades tanto en el Norte como en el Sur. El mundo ha sido testigo de lo que la educación puede lograr. La incertidumbre generada por contextos cambiantes y complejos solo se ve compensada por el compromiso de la mayoría de los agentes y por su convicción de que el conocimiento, la educación y el aprendizaje tienen un papel fundamental que desempeñar en la tarea de trazar un rumbo entre los futuros previstos y posibles, hacia los futuros preferidos para la humanidad y el planeta.

Un enfoque humanista de la educación y el desarrollo

La visión de la UNESCO se expuso hace 75 años, siendo la más famosa el llamamiento en la Constitución de la UNESCO para erigir los baluartes de la paz en la mente de los hombres y las mujeres. La UNESCO está comprometida con los principios democráticos de dignidad, igualdad y respeto mutuo; trabaja para promover la educación y la cultura con fines de justicia, libertad, armonía y paz; y se esfuerza por promover el estado de derecho y los derechos humanos. La cooperación y colaboración internacionales -en un espíritu de asistencia y preocupación mutuas- han sido la base de la labor de la UNESCO durante tres cuartos de siglo, en particular en lo que respecta al derecho a la educación. No cabe duda de que hoy más que nunca el trabajo de todos debe basarse en una solidaridad intelectual y moral que se extienda por todo el planeta.

Abrazando el pluralismo y basándose en la noción de "humanidad común", la UNESCO siempre ha promovido un enfoque humanista del desarrollo humano y de la educación. La visión del humanismo como algo pluridimensional y en perpetua evolución está consagrada en el mandato de la UNESCO y se lleva adelante en la labor intelectual, normativa y operacional de la Organización. Ante la quiebra de los modelos de desarrollo basados únicamente en el crecimiento económico, el desarrollo humanístico debe estar gobernado por la preocupación por la sostenibilidad, entendida como la mejora de la calidad de la vida humana sin comprometer a las generaciones futuras y a los ecosistemas que nos sustentan. Según esta visión, la finalidad de la educación debe considerarse esencialmente en

términos morales y éticos y como medio de *mantener y aumentar la dignidad, la capacidad y el bienestar de la persona humana en relación con los demás y con la naturaleza*.

El conocimiento como bien común mundial

En términos generales, el conocimiento puede concebirse como información, entendimiento, competencias, creación artística, actitudes y valores, en resumen, como las formas en que las personas y las sociedades dan sentido a la experiencia. Existen distintas maneras de conocer y diversas formas de conocimiento. Asimismo, si los seres humanos organizan el mundo a través del conocimiento, el conocimiento también organiza nuestra existencia en el mundo y los principios que guían nuestras reflexiones y acciones. En los últimos decenios, la digitalización y la mundialización han transformado radicalmente las formas en que se crean, procesan, gestionan, administran y utilizan los datos, la información y los conocimientos. El aprendizaje automático, las tecnologías de la información y la comunicación y la comercialización patentada de datos han generado tensiones en cuanto al modo de asegurar el florecimiento de los conocimientos científicos, culturales e indígenas y de gestionar su circulación y utilización equitativas y democráticas.

En la publicación de la UNESCO de 2015 titulada "Replantear la educación", se reafirmó que el conocimiento es un elemento intrínseco del patrimonio común de la humanidad. Habida cuenta de la necesidad de un desarrollo sostenible en un mundo interdependiente, deberíamos inspirarnos en el valor de la solidaridad que tiene su fundamento en nuestra humanidad común y reconocer el conocimiento como un bien común mundial. Si los bienes públicos son recursos administrados como parte de un mandato social, en general por los gobiernos, los bienes comunes son recursos colectivos ordenados con fines menos instrumentales y cuya producción, protección y uso se garantizan adecuadamente mediante una colaboración social, participación y gestión común transparentes.

Marco del aprendizaje y la educación

El aprendizaje suele entenderse como el proceso de adquisición de conocimientos, sabiduría o capacidades. El aprendizaje es a la vez un proceso y el resultado de ese proceso; un medio y un fin; una práctica individual y un esfuerzo colectivo. El aprendizaje es una realidad polifacética definida por un contexto. Qué conocimientos se adquieren y por qué, dónde, cuándo y cómo se utilizan, son cuestiones fundamentales para el desarrollo de las personas y las sociedades. Si bien el concepto de aprendizaje ha sido fundamental en la labor de la UNESCO desde su fundación, en los últimos años el aprendizaje ha adquirido una mayor importancia a nivel mundial en los debates políticos y públicos sobre la educación. Junto con las aportaciones de la enseñanza y los planes de estudios, se reconoce cada vez más que los estudiantes son creadores activos que diseñan y determinan sus propias trayectorias educativas. Esta tendencia debe ser aplaudida. Al mismo tiempo, debe ir acompañada de una mejora continua de la labor profesional de los docentes que tenga en cuenta las responsabilidades morales encomendadas a los educadores. Es primordial entender que el aprendizaje abarca el desarrollo tanto afectivo como cognitivo, procesos de transformación que se desarrollan con el tiempo, así como las dimensiones relacionales de la pedagogía. Ante todo, el aprendizaje es un esfuerzo social arraigado en las comunidades y en medios sociales plurales. En estos contextos debemos discutir qué valores y conocimientos prácticos se han de enseñar y aprender. Asimismo, es a nivel local donde deben debatirse los objetivos colectivos de la educación y adoptarse medidas al respecto.

Por lo general, se entiende que la educación abarca las instituciones y los programas de educación y formación, así como otros procesos de aprendizaje menos institucionalizados, como los basados en el lugar de trabajo y en la comunidad, o el autoaprendizaje, en resumen, todas las formas de aprendizaje organizado a lo largo de toda la vida. Al igual que el conocimiento, la educación debe considerarse un *bien común mundial*. El conocimiento y el aprendizaje, como parte del patrimonio común, son los *principales recursos renovables de que dispone la humanidad* para responder a los desafíos e inventar alternativas. Aunque la educación puede considerarse una "utopía necesaria" (Delors y otros, 1996), es importante reconocer que la organización y el desarrollo del aprendizaje son un elemento del aquí y ahora que contribuye a forjar el mundo. También representan un espacio ético en el que se viven los valores y en el que el ser, el saber, el hacer y el convivir no solo se preparan, sino que se hacen realidad.

Estrategia para aprovechar y democratizar el futuro

La labor de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación se combina con una amplia colaboración y consulta a nivel mundial que reúne grupos focales, plataformas en línea e informes de otras reuniones y organizaciones. La movilización de la inteligencia colectiva a escala mundial es fundamental para entender y hacer realidad los múltiples futuros posibles y deseables de la humanidad en el planeta que compartimos. Para ello, es esencial tener como perspectiva temporal 2050 y más allá, y poner en tela de juicio las estrategias tradicionales. Esta iniciativa, que es un ejercicio de prospectiva, explora los futuros previstos, posibles y preferidos para luego aplicar al presente el replanteamiento creativo del futuro.

Compromiso con la equidad y la inclusión

El futuro de la educación debe fundarse en consideraciones de derechos humanos y justicia social que tomen como preceptos básicos la dignidad y la igualdad humanas, no como logros futuros, sino como puntos de partida prácticos que, no obstante, necesitan un reconocimiento y una realización constantes y continuos. Una parte fundamental de ello es el empoderamiento de los niños y los jóvenes y el reconocimiento de que en todos los ámbitos la justicia intergeneracional debe ser una preocupación primordial.

Esferas básicas que han de estudiarse

Como punto de partida, la labor de la Comisión Internacional se centrará en cuatro esferas básicas. Las recomendaciones y orientaciones que figuran en el informe de la Comisión Internacional se basarán en un conjunto de preceptos y compromisos pertinentes para cada esfera.

Sostenibilidad humana y del planeta - Debemos asumir una responsabilidad colectiva y colaborativa en materia de ecología para fomentar la vida sostenible en el planeta. La educación tiene un papel fundamental que desempeñar no solo en el cambio de mentalidades, sino también en la modificación de las prácticas existentes, que son insostenibles y derrochadoras. La educación debe canalizar las capacidades humanas en direcciones que mejoren la calidad de la vida humana, respetando al mismo tiempo los ecosistemas que la sustentan.

Producción de conocimientos, acceso y gobernanza - El conocimiento debe respetarse como un bien común mundial. La educación debe tener en cuenta distintas voces, reconocer los conocimientos locales, los conocimientos indígenas, el intercambio intercultural y la pluralidad y fluidez de los conocimientos, tratando al mismo tiempo las asimetrías persistentes. La

investigación científica y otros procesos de generación, intercambio y aplicación de conocimientos deben ser inclusivos, democráticos, transparentes, localizables y participativos. La relación entre conocimiento y verdad debe analizarse de manera abierta.

Ciudadanía y participación - La participación es fundamental para crear futuros preferidos. La educación debe reforzar la capacidad de acción colectiva y fortalecer los compromisos con los valores democráticos, incluido el respeto del pluralismo, la diversidad, la emancipación intelectual y la libertad de pensamiento y expresión. Al mismo tiempo, las instituciones y los sistemas educativos deben integrar y cumplir estos compromisos en sus propias actividades y procesos.

Trabajo y seguridad económica - Un empleo de calidad y la seguridad económica son las piedras angulares de la dignidad y la prosperidad humanas. Los cambios en la naturaleza del trabajo hacen aún más apremiante la necesidad de fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida y de reconocer la importancia crucial de un alto nivel de competencias y de habilidades sociales y conductuales dentro de los sistemas de aprendizaje.

Entre las cuestiones transversales que abarcan cada una de estas esferas, se prestará especial atención al **género** (teniendo en cuenta que la igualdad de género es un desafío persistente y duradero que se conjuga con otras formas de discriminación); **la cultura y el patrimonio cultural** (considerados como un recurso fundamental que une a las generaciones); y la **tecnología** (considerada como una herramienta que debe aprovecharse adecuadamente para lograr un futuro próspero, inclusivo y sostenible). Con respecto a todos estos ámbitos y temas, la Comisión Internacional proporcionará orientación y determinará prácticas prometedoras para reinventar el conocimiento, el aprendizaje y la educación con el fin de forjar el futuro de la humanidad y del planeta.

Para más información

Sírvase consultar la página web https://es.unesco.org/futuresofeducation/ o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: futuresofeducation@unesco.org.